DIAGNÓSTICO TÉCNICO – DI - 11709
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
GRUPO ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2018ER5075

1. DATOS GENERALES DEL EVENTO

ATENDIÓ: Johanna Catherine Fagua Tuberquia				**SOLICITANTE:** Comunidad
CAT	06	**MOVIL:**	Contratada	
FECHA:	10 de Abril de 2018	**HORA:**	2:00 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN:	Carrera 107 N° 80 A - 38	**COORDENADAS AREA INSPECCIONADA**	85 M^2				
BARRIO/SECTOR CATASTRAL:	Bolivia	**ÁREA DIRECTA AFECTADA:**	100 M2				
UPZ:	72- Bolivia	**POBLACIÓN ATENDIDA:**	4				
LOCALIDAD:	10-Engativa	**FAMILIAS**	1	**ADULTOS**	4	**MENORES**	0
CHIP:	AAA0065MUWW	**PREDIOS EVALUADOS**	2				
AREA INSPECCIONADA	105 M2	**DOCUMENTO REMISORIO**	CR-30180				

2. ALCANCE

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, en especial las establecidas en el Decreto 173 de 2014, realiza la verificación de asistencia técnica con base en una inspección visual, aplicando la metodología para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones y/o infraestructura, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas, a fin de identificar predios, y/o edificaciones y/o infraestructura inseguras, para analizar y determinar las acciones pertinentes a que haya lugar.

3. ACLARACIONES

El IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones, infraestructura y/o el terreno en general, ni pronunciamientos en relación con el cumplimiento de normatividad actual de diseño y construcción en cuanto a reforzamientos, mantenimientos, reparaciones y/o mejoramientos desarrollados en predios privados. Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada para la asistencia técnica están basadas en la inspección visual, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Para adelantar cualquier intervención en el predio, incluidas las recomendaciones del IDIGER, se debe consultar la reglamentación urbanística definida para el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con restricciones y/o condicionamiento al uso del suelo. Adicionalmente, las

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

intervenciones y mantenimientos a realizar deberán llevarse a cabo o contar con el apoyo de personal idóneo, para lo cual se deben tramitar los permisos o licencias respectivos de acuerdo con la normatividad vigente.

Se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones y que la vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

4. ADVERTENCIAS

Ninguna

5. ESCENARIO DE RIESGO:

Construcciones

6. ANTECEDENTES:

El Sector Catastral de Bolivia, donde se encuentra el predio de la Carrera 107 N° 80 A - 38, de acuerdo con el plano normativo del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá – POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los Decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), no presenta cobertura de amenaza por movimiento en masa, ni por inundación.

7. LOCALIZACIÓN

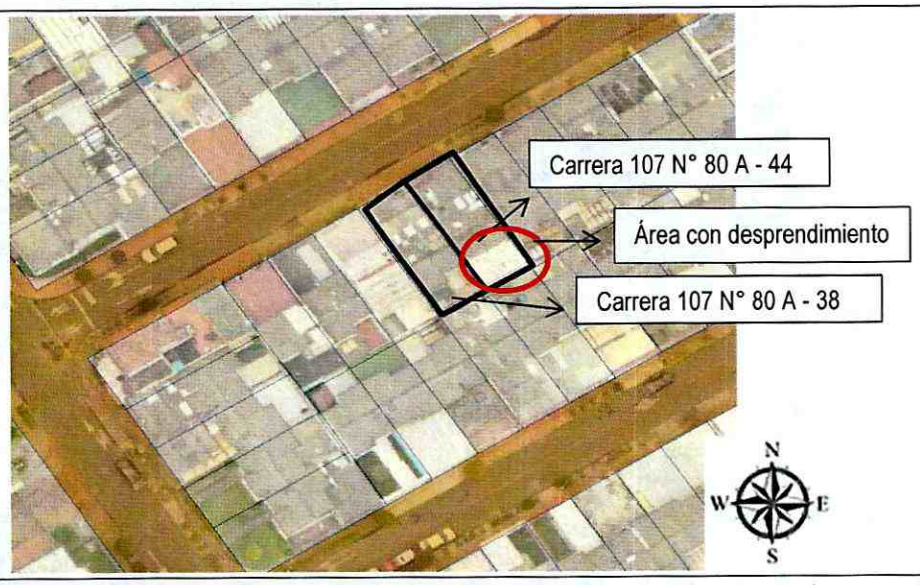


Figura 1. Localización del predio de la Carrera 107 N° 80 A - 38, de la Localidad de Engativá.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

8. DESCRIPCIÓN:

El día 10 de Abril de 2018, personal del IDIGER, efectuó visita técnica al sector donde se encuentra el predio de la Carrera 107 N° 80 A - 38, de la Localidad de Engativá, encontrando que corresponde a una zona con vías de acceso pavimentadas y servicios públicos básicos, sector en el cual se identifican viviendas de dos y tres niveles, construidas en mampostería simple y/o mampostería parcialmente confinada, placas de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas en fibrocemento o de concreto, con edades de construcción de 30 años.

En el predio de la Carrera 107 N° 80 A - 38, se ubica una vivienda de 2 niveles, de uso habitacional, sistema estructural en muros de carga, placa de entrepiso en concreto y cubierta en tejas de asbesto-cemento y cielorraso en madera. Al costado posterior se ubica un patio descubierto. Se evidencia al costado oriental de la casa (costado posterior) una grieta de tendencia longitudinal con una abertura cercana al milímetro y longitud de 1,5 m (ver foto 2).

Al costado oriental de la vivienda, en el predio de la Carrera 107 N° 80 A - 44, se ubica una edificación de 3 niveles de uso institucional que en la actualidad está sin uso, construida en mampostería confinada, aparentemente con remodelaciones recientes.

Desde la parte posterior de la vivienda de la Carrera 107 N° 80 A – 38 (solicitud de visita), se observa que el muro permietral del segundo nivel del predio de la Carrera 107 N° 80 A – 44, presenta desprendimiento parcial de la cara visible del bloque de ladrillo, depositandose sobre la cubierta del predio colindante (ver foto 3).

9. POSIBLES CAUSAS: (Regirse por la tabla de escenarios de Riesgos)

Deficiencias constructivas - asentamientos diferenciales

10. REGISTRO FOTOGRAFICO:



Fotografía 1. Vista de las fachadas de las edificaciones emplazadas en los predios de la Carrera 107 N° 80 A – 44 y Carrera 107 N° 80 A – 35, de la localidad de Usaquén.



Fotografía 2. Se evidencian la grieta sobre el costado oriental del predio de la Carrera 107 N° 80 A – 35, de la localidad de Usaquén

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

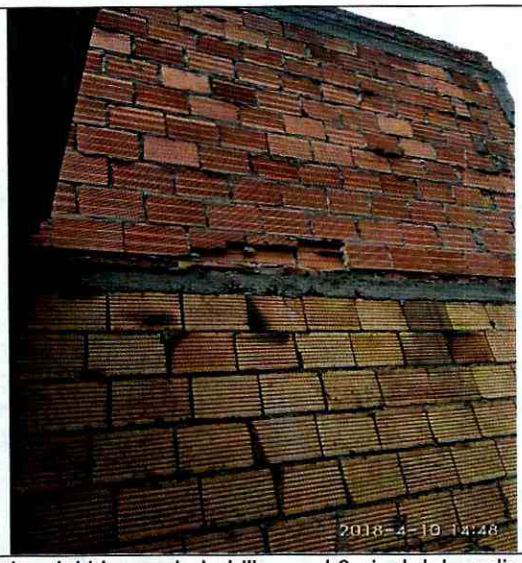
Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá, D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS



Fotografía 3 Desprendimientos parciales del bloque de ladrillo en el 3 nivel del predio de la Carrera 107 N° 80 A – 44, de la Localidad de Engativá.

11. DAÑOS:

Tabla 1. Daños observados sobre el predio evaluado en el presente informe.

No.	DIRECCIÓN	RESPONSABLE (DATO TOMADO EN CAMPO)	TIPO DE ESTRUCTURA	USO	N° DE PISOS	DAÑO
1	Carrera 107 N° 80 A – 35	Jairo Ayala	Vivienda	Habitacional	2	Leve

12. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones)

- Deterioro general de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 107 N° 80 A – 35 en la Localidad de Engativá.

13. ACCIONES ADELANTADAS

- Inspección visual del predio de la Carrera 107 N° 80 A – 35 en la Localidad de Engativá.

14. CONCLUSIONES

- La estabilidad estructural, funcionalidad y habitabilidad de la vivienda emplaza en el predio de la Carrera 107 N° 80 A – 35 en la Localidad de Engativá, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños evidenciados.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

- Si bien no fue posible ingresar al Jardín Infantil, no se evidencia un compromiso en la funcionalidad del muro del 3 nivel del predio, sin embargo ante cargas normales de servicio puede haber un desprendimiento mayor en los mampuestos o deterior de los mismos.

15. RECOMENDACIONES

- A la Alcaldía Local de Engativá, desde sus respectivas competencias, identificar si se realizaron labores de adecuación para el predio de la Carrera 107 N° 80 A – 44, dado que posiblemente los daños evidenciados en la vivienda del predio de la Carrera 107 N° 80 A – 38, están asociados a la construcción del mismo con el fin de adelantar acciones correspondientes con los responsables, para que se realicen las labores que garanticen la estabilidad de los elementos que presentan daños.
- A los responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 107 N° 80 A – 38, implementar adecuadas medidas de mantenimiento, mejoramiento, lo anterior con el fin de garantizar durante su vida útil las condiciones adecuadas para su uso.
- A los responsables de la vivienda emplazada en el predio de la Carrera 107 N° 80 A – 44, implementar adecuadas medidas de mantenimiento, mejoramiento, lo anterior con el fin de garantizar durante su vida útil las condiciones adecuadas para su uso.
- A la alcaldía Local de Engativá, realizar un seguimiento a las recomendaciones impartidas en el presente documento.

11.1 Elaboró
Firma: Johanna Fagua Nombre: Johanna Caterine Fagua Tuberquia Profesión: Ingeniera Civil, Profesional Código 219 – Grado 12
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
Firma: Jairo William Torres Becerra Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071

GP-CER453497 CO-SC-CER453496 CO-SC-CER453496 CO-SA-CER366134

Certificado N° CO-SC-CER453496
Certificado N° CO-SA-CER366134
Certificado N° GP-CER453497

Diseño de políticas para el proceso de Coordinación del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y el Cambio Climático, gestión del conocimiento y análisis de los riesgos de desastres y efectos del cambio climático, gestión para el reasentamiento de la población en alto riesgo, diseño y gestión de la construcción de obras e implementación de acciones dirigidas a la mitigación de riesgos de desastres y de emergencias, promoción, educación y comunicación para la apropiación de los procesos de reducción de riesgos y adaptación al cambio climático, dirección, coordinación y desarrollo de actividades operativas e institucionales y del Sistema Distrital de Gestión del Riesgo y Cambio Climático (SDGR-CC), relacionadas con la planificación, preparación y logística para la activación de los sistemas de alerta temprana y respuesta integral de emergencias en la ciudad de Bogotá , D.C.

BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS